



La última certificación de aeronaves de la AESA utiliza las normas de la OACI sobre emisiones de CO₂

Para publicación inmediata

Montreal, 3 de junio de 2021 – La Agencia de la Unión Europea para la Seguridad Aérea (AESA) ha aplicado las normas sobre emisiones de CO₂ de aeronaves adoptadas por medio de la OACI en su última expedición de un certificado de tipo, el del nuevo Airbus A330-941neo.

Las nuevas normas fueron adoptadas por los países por medio de la OACI en 2017 y pasaron a ser aplicables en todo el mundo en enero de 2020.

“Estos requisitos de la OACI están concebidos para velar por que todos los nuevos diseños de tipo de aeronave incluyan las últimas tecnologías de reducción de emisiones de CO₂, lo cual es una prioridad fundamental para seguir reduciendo el impacto de la aviación en el clima mundial”, resaltó la Secretaria General de la OACI, Dra. Fang Liu.

La aplicación de las nuevas disposiciones de la OACI por parte de la AESA asegura que las aeronaves cumplen las normas medioambientales más recientes y estrictas, teniendo en cuenta toda la gama de repercusiones de las aeronaves en el medio ambiente y el clima. Los nuevos requisitos también ayudarán a realizar un seguimiento de los beneficios ambientales logrados por las nuevas aeronaves, y los beneficios generales obtenidos mediante avances tecnológicos específicos.

“El hito importante que representa esta norma solo ha podido alcanzarse gracias a la cooperación y el apoyo firme de nuestros Estados miembros, otras organizaciones internacionales y la industria”, señaló la directora adjunta de Protección del Medio Ambiente de la OACI, Jane Hupe.



La AESA ha aplicado las normas sobre emisiones de CO₂ de aeronaves adoptadas por medio de la OACI en su última expedición de un certificado de tipo, el del nuevo Airbus A330-941neo. La aplicación de las nuevas disposiciones de la OACI por parte de la AESA asegura que las aeronaves cumplen las normas medioambientales más recientes y estrictas, teniendo en cuenta toda la gama de impactos de las aeronaves en el medio ambiente y el clima.

Recursos para la redacción

Sobre la OACI

La OACI es un organismo especializado de las Naciones Unidas creado por gobiernos en 1944 para favorecer la vía diplomática en los aspectos relativos al transporte aéreo internacional. Desde entonces, los países han dictado a través de la OACI más de 12 000 normas y métodos recomendados que contribuyen a armonizar sus propios reglamentos nacionales en materia de seguridad, eficiencia, protección del medio ambiente y capacidad de la aviación para posibilitar la creación de una red verdaderamente mundial. Además, los foros de la OACI ofrecen a los grupos de la industria, las organizaciones de la sociedad civil y demás partes interesadas con reconocimiento oficial la oportunidad de interactuar y de avanzar causas de interés común con los niveles de gobierno en los que se toman las decisiones.

[La OACI y la protección del medio ambiente](#)

[La OACI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas](#)

[Portal OACI de información sobre la COVID-19](#)

Contacto general

communications@icao.int

Twitter: [@ICAO](#)

Para los medios de comunicación

William Raillant-Clark

Oficial de Comunicaciones

wraillantclark@icao.int

+1 514-954-6705

+1 514-409-0705 (celular)

Twitter: [@wraillantclark](#)

LinkedIn: [linkedin.com/in/raillantclark/](https://www.linkedin.com/in/raillantclark/)